



"2013. AÑO DEL BICENTENARIO DE LOS SENTIMIENTOS DE LA NACIÓN"

UNIDAD DE INFORMACIÓN

OFICIO No. UI/026/2013

Toluca, México a ocho de febrero de 2013

C. Saúl Hernández T
P r e s e n t e

Con relación a la solicitud de información número 00017/CODHEM/IP/2013 recibida a través del SAIMEX, mediante la cual requiere: *"Solicito para cada año de 2006 a 2012 la siguiente información: Número de quejas presentadas ante la CODHEM en contra del gobierno del Estado de México, los gobiernos municipales, el congreso estatal o el poder judicial del Estado de México Si es posible, especificar contra qué dependencia u organismo en particular se interpuso la queja"* me permito, por este conducto, y con fundamento en el artículo 35 fracción II y 46 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de México y Municipios, remitirle la siguiente información:

De conformidad con los artículos 41 y 48 párrafo segundo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, que a la letra dicen: *"Los Sujetos Obligados sólo proporcionarán la información pública que se les requiera y que obre en sus archivos. No estarán obligados a procesarla, resumirla, efectuar cálculos o practicar investigaciones"*; *"Cuando la información solicitada ya esté disponible para su consulta, se le hará saber por escrito al solicitante el lugar donde puede consultarla y las formas para reproducirla"*, me permito referirle que el desglose de las autoridades que conforman al Gobierno del Estado de México (Poder Ejecutivo), se pueden consultar en el sitio web de este Organismo cuya dirección electrónica es www.codhem.org.mx, apartado Transparencia, en el rubro de Programas de Trabajo, donde se encuentran disponibles los Informes Anuales de Actividades de los años 2004 al 2011.

Asimismo, privilegiando el principio de máxima publicidad se enlistan a continuación de manera general, las quejas en contra del Poder Ejecutivo, Legislativo y Judicial, así como de los H. Ayuntamientos del Estado de México, del 1° de Enero de 2006 al 31 de Diciembre 2011.

Año	Gobierno del Estado de México	H. Ayuntamientos	Tribunal Superior de Justicia del Estado de México	Legislatura del Estado de México
2011	3,904	1,207	521	5
2010	3,684	1,337	288	0
2009	4,103	1,235	355	0
2008	4,955	1,428	498	2
2007	4,060	1,132	423	0
2006	3,394	1,234	301	0
Total	28,729	9,017	2,969	8

"2013. AÑO DEL BICENTENARIO DE LOS SENTIMIENTOS DE LA NACIÓN"

Respecto a la información del ejercicio fiscal 2012, me permito referirle, que aún no se encuentra publicada, motivo por el cual se anexa el desglose de estos datos.

Quejas presentadas del periodo comprendido del 1° de Enero del 2012 al 31 de Diciembre 2012.

Núm.	Autoridad responsable	Total
1	Procuraduría General de Justicia del Estado de México	1,581
2	Ayuntamientos	1,444
3	Sector Educativo	1,381
4	Dirección General de Prevención y Readaptación Social	752
5	Tribunal Superior de Justicia	583
6	Sector Salud	495
7	Secretaría de Seguridad Ciudadana	248
8	Instituto de la Defensoría de Pública del Estado de México	172
9	Legislatura del Estado de México	1

No omito señalar que una queja puede contener más de una autoridad señalada como presuntamente responsable.

Esperando que la información que se le brinda sea de su entera satisfacción, le reitero la seguridad de mi consideración distinguida.

Atentamente

L.A. Everardo Camacho Rosales
Responsable de la Unidad de Información

